



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Equivalencia Materias Carrera de Doctorado

---

VISTO:

Que por expte. 0040970/2019, la Secretaría de Posgrado solicita autorización para dar por aprobadas como equivalencias materias que se encuadran en la Carrera de Doctorado; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudio vigente en el Sistema SIU Guaraní no se corresponde con el Plan de Estudio aprobado por la resolución Ministerial N°1448/14;

Que en el analítico final deben figurar las materias detalladas tal cual lo especifica la resolución Ministerial N°1448/14;

Que las materias corresponden al Ciclo Introdutorio considerado como requisito de ingreso en el Sistema SIU Guaraní;

Que no hay objeciones que formular;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(ad referéndum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobadas como equivalencias las materias, que se mencionan a continuación y que se encuadran en la Carrera de Doctorado a los siguientes alumnos:

Materias:

- Idioma Inglés
- Metodología de la Investigación
- Metodología de la Investigación Clínica
- Bioestadística
- Ética en la Investigación en Ciencias de la Salud
- Texto Científico y Comunicación Biomédica
- Epidemiología
- Cursos de Formación Específica

Alumnos:

- ALCANTARA DUFEU, RAUL OSVALDO CI: 9754205-8
- GONZALEZ, CARLOS MARCELO DNI: 17408496
- HERRERA, ARIEL ALFREDO DNI: 24790832
- BORIONI, PATRICIA DEL VALLE DNI: 16500694
- BAGLINI, CRISTIAN JOSE DNI 22625503
- CEJAS RUIZ, CARLOS ERNESTO DNI 26793910
- LAZOS, JERONIMO PABLO DNI 24941169
- ZANOTTI, ALEJANDRO FEDERICO DNI 28625717
- GANDOLFO, MIRTHA RITA DNI 14642912
- OCHONGA, GRACIELA ESTHER DNI 13219810

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

s/a